



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

ACTA DE SESIÓN PRIVADA DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, CELEBRADA PARA ANALIZAR Y ACORDAR DIVERSOS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA

En Ciudad de México, a las catorce horas con cuarenta y cinco minutos del veintidós de octubre de dos mil diecinueve, se reunieron en la sede de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el Magistrado Presidente Felipe Alfredo Fuentes Barrera, las Magistradas Janine M. Otálora Malassis y Mónica Aralí Soto Fregoso, los Magistrados Felipe de la Mata Pizaña, Indalfer Infante Gonzales, Reyes Rodríguez Mondragón y José Luis Vargas Valdez. Asimismo, estuvo presente la Secretaria General de Acuerdos, Berenice García Huante, quien autoriza y da fe.

Verificado el quórum legal, el Magistrado Presidente de este órgano jurisdiccional inicia la sesión y hace del conocimiento de las Magistradas y los Magistrados, las siguientes comisiones nacionales:

- Magistrada Janine M. Otálora Malassis

Invitación formulada por el Magistrado Presidente de la Sala Regional Ciudad de México de este Tribunal Electoral, para participar como ponente en el "Diálogo Democrático 5" denominado: "Construyendo democracias interculturales: el respeto a los sistemas normativos indígenas", el **veintiocho de octubre del presente año**, en **Tlaxcala, Tlaxcala**.

- Magistrado Reyes Rodríguez Mondragón

Invitación realizada por la Titular de la Defensoría Pública Electoral para Pueblos y Comunidades Indígenas de este Tribunal, para participar como presentador en la conferencia magistral titulada "Aplicación de los estándares internacionales de los derechos político electorales de los pueblos y comunidades indígenas en el ámbito internacional" y en el panel 4 denominado "Candidaturas Independientes Indígenas", que tendrán lugar en el marco del foro "Estándares Internacionales de los derechos de los pueblos indígenas en materia

electoral”, el **veintiuno y veintidós de noviembre del año en curso**, en **Oaxaca de Juárez, Oaxaca**.

- Magistrada **Mónica Aralí Soto Fregoso**

Invitación formulada por la Directora General de Igualdad de Derechos y Paridad de Género de este órgano jurisdiccional, para participar como ponente con el tema “Presentación y taller sobre la Ley Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en la Vida Política” en el marco del evento denominado: “Derechos Humanos de las Mujeres. Acceso a la Justicia a 25 años de la Convención de Belém Do Pará”, que tendrá lugar el **treinta y uno de octubre del presente año**, en **San Cristóbal de las Casas, Chiapas**.

Analizadas, discutidas y consensuadas las comisiones nacionales de cuenta, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 189, fracción XIX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral, el Pleno acordó autorizar que las **Magistradas Janine M. Otálora Malassis y Mónica Aralí Soto Fregoso**, así como el **Magistrado Reyes Rodríguez Mondragón** acudan a los eventos señalados.

❖ **Comunicación de cancelación de comisiones**

Finalmente, se hizo del conocimiento del Pleno que mediante oficio **TEPJF-MASF-ST-146/2019**, la Magistrada **Mónica Aralí Soto Fregoso** informó que no podría asistir a la comisión nacional a La Paz, Baja California Sur, programada para el dieciocho de octubre del presente año, misma que fue aprobada en sesión privada de ocho de octubre de este año.

De igual modo, se comunicó que mediante oficio **TEPJF-MASF-ST-140/2019**, la Magistrada **Mónica Aralí Soto Fregoso** solicitó, por motivos de agenda, la cancelación de la comisión internacional a Bogotá, Colombia, que tendría lugar del veintitrés al veintiocho de octubre de este año, y que fue aprobada en sesión privada de dos de octubre.

Las Magistradas y los Magistrados se dieron por enterados de las citadas cancelaciones.



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

Desahogados los asuntos que motivaron la sesión privada, a las quince horas del día de la fecha, se declara concluida.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 201, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y 20, fracciones I y III, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se elabora la presente acta. Para los efectos legales, firman las Magistradas y los Magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ante la Secretaria General de Acuerdos.

MAGISTRADO PRESIDENTE

FELIPE ALFREDO FUENTES BARRERA

MAGISTRADO

MAGISTRADO

FELIPE DE LA MATA PIZANA

**INDALFER INFANTE
GONZALES**

MAGISTRADA

MAGISTRADO

**JANINE M. OTÁLORA
MALASSIS**

**REYES RODRÍGUEZ
MONDRAGÓN**

MAGISTRADA

MAGISTRADO

**MÓNICA ARAÍ SOTO
FREGOSO**

JOSÉ LUIS VARGAS VALDEZ

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

BERENICE GARCÍA HUANTE